



INGRESO AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL CON AUTENTICACIÓN MULTIFACTOR

La autenticación multifactor (multi factor authentication o MFA) es una tecnología de seguridad que requiere múltiples métodos de autenticación de categorías independientes de credenciales para verificar la identidad de un usuario para un inicio de sesión.

Ingresa al portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co.



En el portal web, seleccione el perfil de navegación **Servidores Judiciales**



En **Consultas frecuentes** ubique la sección **Correo Electrónico Institucional**.





Una vez allí, seleccione la opción **Ingresar al correo institucional**.

INICIO

Seleccione su perfil de navegacion
 Ciudadanos
 Abogados
 Servidores Judiciales

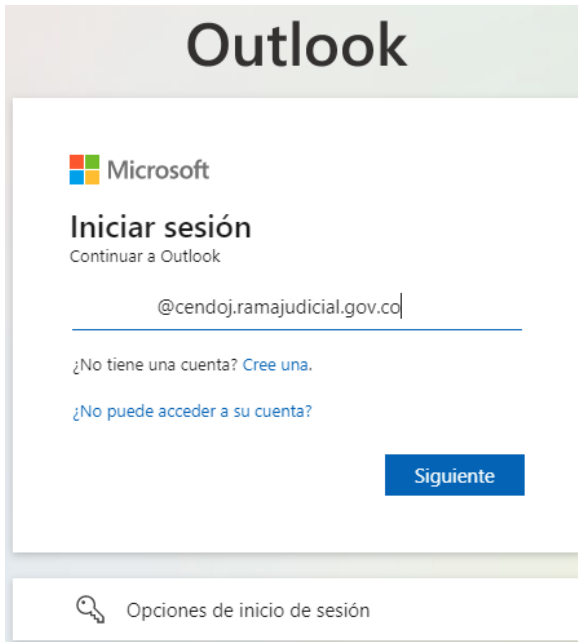
Servicio de Correo Electrónico y Herramientas colaborativas

Rama Judicial » Servicio de Correo Electrónico y Herramientas colaborativas » Inicio

Correo electrónico:

- [Ingresar al correo institucional](#)
- [Manual del Correo Institucional](#)
- [Aplicativo de Soporte de Correo](#)
- [Mesa de ayuda correo electrónico CENDOJ](#)
- [Documento: Guía para ajustar la forma como se comparten documentos con OneDrive](#)

Al dar clic en el enlace se direccionará a la página web del correo electrónico, allí deberá ingresar la cuenta de correo, seleccionar la opción **Siguiente**, ingresar la contraseña y seleccionar la opción **Iniciar sesión**.



Outlook

Microsoft

Iniciar sesión
Continuar a Outlook

@cendoj.ramajudicial.gov.co

¿No tiene una cuenta? Cree una.

¿No puede acceder a su cuenta?

Siguiente

Opciones de inicio de sesión



Outlook

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

← @cendoj.ramajudicial.gov.co

Escribir contraseña

.....|

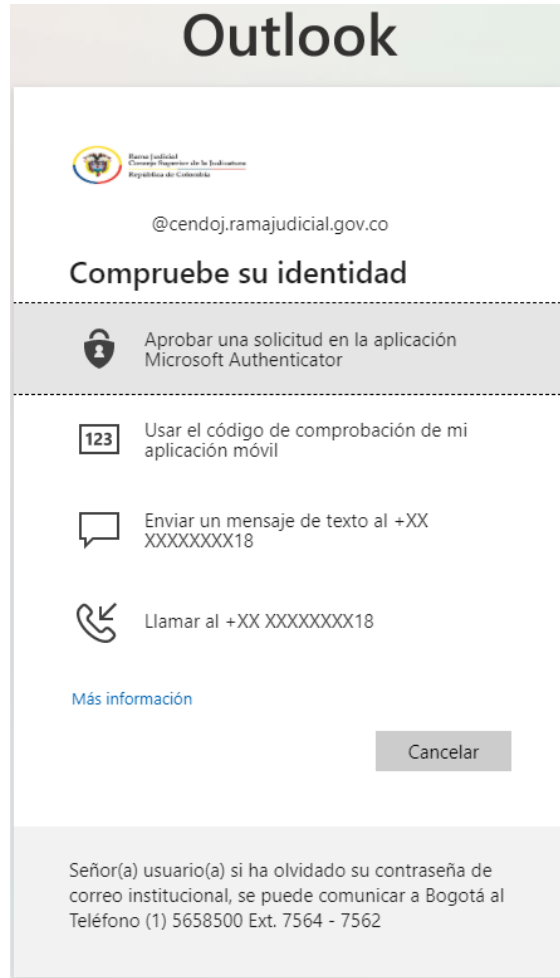
[He olvidado mi contraseña](#)

Iniciar sesión

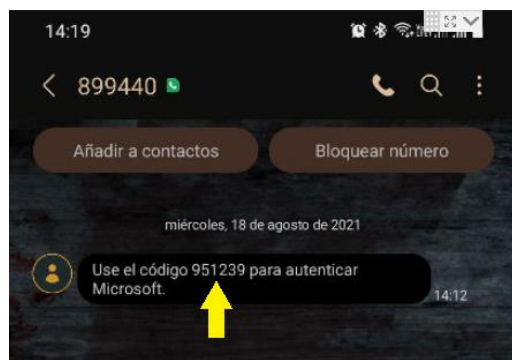
Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562



Después, se abrirá el autenticador de identidad el cual se deberá comprobar, dará varias opciones, entre ellas, enviar un mensaje de texto o realizar una llamada a la línea registrada como se indica en el video de [ACTIVACIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑA POR AUTOSERVICIO](#), si se elige la opción **Llamar al +XX XXXXXXXX(últimos dos números del teléfono celular registrado)**, el sistema llamara al numero celular e indicara el código que se deberá ingresar en el campo indicado.



Si se elige la opción **Enviar un mensaje de texto al +XX XXXXXXXX(últimos dos números del teléfono celular registrado)**, llegara un mensaje de texto con un código de autenticador.





Se deberá colocar el código en el campo **Código** y dar clic en **Comprobar**



@cendoj.ramajudicial.gov.co

Especificar el código

Le hemos enviado un mensaje de texto al teléfono +XX XXXXXXXX18. Escriba el código para iniciar sesión.

951239  1

¿Tiene problemas? [Inicie sesión de otra forma.](#)  2

[Más información](#)

Comprobar

Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562

Al seleccionar **Comprobar**, si inicia sesión por primera vez en el equipo, aparecerá un recuadro el cual le permite reducir el número de veces que se le solicita que inicie sesión.



@cendoj.ramajudicial.gov.co

¿Quiere mantener la sesión iniciada?

Haga esto para reducir el número de veces que se le solicita que inicie sesión.

No volver a mostrar

No

Sí

Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562



Una vez seleccionada la opción del punto anterior, ingresará al buzón de la cuenta de correo electrónico institucional.

